Universidad Politécnica de Cartagena

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LA REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO. (Segundo plazo)

La Comisión de Investigación e Innovación de la UPCT, reunida el 08 de octubre de 2012, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base IX de la convocatoria 2012 del la Reparación y Calibración de Equipamiento Científico, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

Solicitante	Grupo de Investigación	Ayuda concedida
JUAN PABLO FERNÁNDEZ TRUJILLO	POSTRECOLECCIÓN Y REFRIGERACIÓN	361,54 €
ANTONIO ASENSIO CALDERÓN GARCÍA	FISIOLOGÍA DEL ESTRÉS EN LAS PLANTAS	276,52 €
ENCARNACIÓN AGUAYO GIMÉNEZ	POSTRECOLECCIÓN Y REFRIGERACIÓN	618,50 €
FRANCISCO ARTÉS CALERO	POSTRECOLECCIÓN Y REFRIGERACIÓN	440,79 €
ALEJANDRO DÍAZ MORCILLO	ELECTROMAGNETISMO Y MATERIA	1.990,00 €
MARCOS EGEA GUTIÉRREZ-CORTINES	GENÉTICA Y BIOLOGÍA VEGETAL	3.411,00 €

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 09 de octubre de 2012

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
Fecha Allend Mar

Fdo.: Pablo Fernández Escámez